

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES  
JEFATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: FISCAL

Fecha de aprobación del: \_\_\_\_\_  
H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: \_\_\_\_\_ H. Consejo Universitario: \_\_\_\_\_

Programa de la asignatura: **DERECHO FISCAL**

Clave: 1.804 Duración del curso: semanas: 16

Núm. de créditos: 10 horas: 80

Semestre: OCTAVO Horas a la semana: 5

Asignatura: Obligatoria ( X ) Optativa ( ) prácticas: 0

**OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**

Proporcionar los conocimientos básicos tanto de Teoría General Tributaria como de Derecho Fiscal positivo para que tenga una visión práctica del sistema jurídico tributario mexicano.

TEMAS	NOMBRE	HORAS	
		TEÓRICAS	PRACTICAS
I.	DERECHO FISCAL	5	
II.	TEORÍA GENERAL DE LAS CONTRIBUCIONES	5	
III.	LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS CONTRIBUCIONES	7	
IV.	ELEMENTOS DE LAS CONTRIBUCIONES	7	
V.	LAS FUENTES DE LAS CONTRIBUCIONES	7	
VI.	LA DOBLE TRIBUTACIÓN	7	
VII.	LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES	7	
VIII.	LAS CONTRIBUCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	7	
IX.	EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN	7	
X.	EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	7	
XI.	LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL	7	
XII.	LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN OTROS CÓDIGOS ORDINARIOS	7	80

Carrera: **Licenciado en Derecho** Programa de la asignatura: **DERECHO FISCAL**

**ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**

**I. DERECHO FISCAL**

*Objetivo:* Analizar el concepto y las fuentes del Derecho Fiscal.

*Contenido:*

- 1.1. Concepto de Derecho Fiscal.
- 1.2. Fuentes del Derecho Fiscal.
  - 1.2.1. La Constitución.
  - 1.2.2. La Ley.
  - 1.2.3. El Reglamento.
  - 1.2.4. El Decreto.
  - 1.2.5. La Jurisprudencia.
  - 1.2.6. Tratados Internacionales.

**II. TEORÍA GENERAL DE LAS CONTRIBUCIONES**

*Objetivo:*

- Conocer los antecedentes históricos de las contribuciones.
- Conocer las relaciones que existen entre la Ciencia Económica y la Contribución.
- Identificar el sistema Contributivo Federal y sus relaciones con las Entidades Federativas.
- Evaluar las principales Teorías Contributivas y el Sistema Contributivo Federal Mexicano.

*Contenido:*

- 2.1. Historia de la Contribución en General.
- 2.2. Historia de la Contribución en México.
- 2.3. Teoría General de la Contribución.
- 2.4. Teoría Clásica sobre las Contribuciones.
- 2.5. Teoría Mexicana de la Contribución.
- 2.6. Pueblo y Potosid Contributiva.
- 2.7. Contribuciones y Gasto Público.

- 2.8. Ingresos Públicos y Contribuciones.  
2.9. Ingresos Financieros.  
2.9.1. Financieros crediticios.  
2.9.2. Emisión de bonos.  
2.9.3. Emisión de papel moneda.  
2.9.4. Documentos de decrementos.  
2.9.5. Devolución monetaria.

### III. LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS CONTRIBUCIONES

*Objetivo:* Explicar los principios fundamentales establecidos en la Constitución en los que descansa el Sistema de Contribuciones, sus fines, las atribuciones de los Poderes Públicos, así como la relación entre el Contribuyente y el Fisco.

#### Contenido.

- 3.1. La noción Constitucional de Contribución.
- 3.2. La Potestad Constitucional en Materia de Contribuciones.
  - 3.2.1. La Potestad de la Federación, de los Estados, del Distrito y de los Municipios.
  - 3.2.2. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y la colaboración administrativa entre la Federación y las Entidades Federativas.
  - 3.2.3. La competencia de las autoridades administrativas y organismos autónomos en materia fiscal.
- 3.3. Los contribuyentes y otros obligados conforme a la Constitución.
  - 3.3.1. Los criterios de vinculación entre los hechos causa de las contribuciones y los titulares de la potestad fiscal.
    - 3.3.1.1. La Nacionalidad.-
    - 3.3.1.2. La Residencia.
    - 3.3.1.3. El lugar del hecho generador.
  - 3.3.2. La vinculación de los contribuyentes y otros obligados con las autoridades administrativas y organismos autónomos en materia fiscal.
- 3.4. Los Poderes Públicos y sus atribuciones en materia de contribuciones.
  - 3.4.1. El Congreso de la Unión y la formación de la Ley de Contribuciones.
  - 3.4.2. El Senado de la República y la aprobación de los tratados relacionados con contribuciones.
  - 3.4.3. La Cámara de Diputados y la aprobación de los presupuestos de la Federación y del Distrito Federal.

- 3.4.4. El Ejecutivo Federal y las iniciativas de ley, decretos, reglamentos y las circulares en materia fiscal.
    - 3.4.4.1. La Administración Pública Hacendaria y la aplicación de la Ley de Contribuciones.
  - 3.4.5. El Poder Judicial de la Federación.
  - 3.4.6. Los poderes de los Estados y sus atribuciones en materia de contribuciones.
  - 3.4.7. Las atribuciones de los ayuntamientos en materia de contribuciones.
- 3.5. El establecimiento del Sistema de Contribuciones y el Principio de Anualidad Presupuestaria.
- 3.5.1. Los hechos significativos de la Economía son los hechos generadores de las contribuciones.
  - 3.5.2. La materia de las contribuciones y clasificación, las contribuciones sobre:
    - 3.5.2.1. El ingreso y las utilidades.
    - 3.5.2.2. Los bienes.
    - 3.5.2.3. El gasto o consumo.
    - 3.5.2.4. El comercio exterior.

- 3.5.3. La definición de las bases gravables y de las tasas para formar cada contribución y su efecto en el Sistema, en la Economía Privada y en la Economía Pública.
- 3.5.4. La Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos.
- 3.5.5. La garantía de anualidad de la Ley Fiscal.

#### 3.6. El principio de legalidad de materia fiscal y sus excepciones.

- 3.7. Los Tratados Internacionales en materia de contribuciones y los convenios de Coordinación Fiscal con los estados de la República.

#### 3.8. La interpretación constitucional y la interpretación de leyes y tratados sobre contribuciones.

- 3.9. El Gasto Público y los otros fines de las Contribuciones.
  - 3.9.1. El Plan, los programas y el presupuesto público.
  - 3.9.2. El Gasto Público.

#### 3.9.3. Los fines de la política económica y social.

- 3.9.4. Los propósitos del legislador y los efectos de las contribuciones.

#### 3.9.5. La Política Fiscal

- 3.10. La proporcionalidad y equidad de las contribuciones.

#### 3.10.1. Los principios de capacidad económica, capacidad contributiva y del beneficio.

- 3.10.2. La proporcionalidad en la jurisdicción.

#### 3.10.3. La equidad en la jurisdicción.

- 3.10.4. La garantía de no confiscación.

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

#### IV. ELEMENTOS DE LAS CONTRIBUCIONES

*Objetivo:* Explicar los elementos esenciales de las contribuciones, así como los requisitos esenciales de los mismos.

##### *Contenido:*

- 4.1. Las Especies de Contribuciones.
  - 4.1.1. Los Impuestos.
  - 4.1.2. Los Derechos.
  - 4.1.3. Las Contribuciones de mejoras.
  - 4.1.4. Las aportaciones de seguridad social.
- 4.2. La relación jurídica tributaria.
  - 4.2.1. El Sujeto Activo.
  - 4.2.2. El Sujeto Pasivo.
  - 4.2.3. El Sujeto Pagador.
- 4.3. El objeto.
- 4.4. La base gravable.
- 4.5. La tasa o tarifa.
- 4.6. El pago.
  - 4.6.1. Epoca de pago.
  - 4.6.2. Lugar de pago.
- 4.7. Formas de extinción de las contribuciones y de los créditos fiscales.
  - 4.7.1. La exención.
  - 4.7.2. El subsidio.
  - 4.7.3. La compensación.
  - 4.7.4. La caducidad.
  - 4.7.5. La prescripción.
  - 4.7.6. La condena.
- 4.8. Efectos de la omisión de contribuciones.
  - 4.8.1. La evasión fiscal. Concepto y penas.
  - 4.8.2. La elusión fiscal. Concepto y efectos.

- 3.10.5. La garantía contra la multa no excesiva.
- 3.10.6. El fin último de la justicia de las contribuciones en el sistema de contribuciones.
- 3.10.7. Las otras acepciones de la Justicia Fiscal.
- 3.11. La contemporaneidad de la Ley de Contribuciones con la realización del hecho generador.
  - 3.11.1. El principio del hecho generador.
  - 3.11.2. La Garantía Constitucional de irretroactividad de la Ley.
  - 3.11.3. La potestad del legislador y el derecho transitorio.
- 3.12. El territorio de aplicación de la Ley de Contribuciones.
  - 3.12.1. El territorio nacional de zonas de ejercicio de soberanía.
  - 3.12.2. El concepto constitucional de residencia.
  - 3.12.3. La aplicación extraterritorial de la Ley Fiscal.
- 3.13. La Seguridad Jurídica en los actos de aplicación.
  - 3.13.1. La garantía de audiencia en actos de privación.
  - 3.13.2. El principio de ejecutividad de las contribuciones.
  - 3.13.3. La garantía de legalidad de los actos de molestia.
    - 3.13.3.1. El mandamiento escrito.
    - 3.13.3.2. La autoridad competente.
    - 3.13.3.3. La fundamentación y motivación de la causa legal del procedimiento.
    - 3.13.3.4. Los requisitos constitucionales, la materia de comprobación.
- 3.14. La imparición de justicia en materia fiscal.
  - 3.14.1. La garantía de juicio previo.
  - 3.14.2. La garantía a la jurisdicción y del tribunal previamente establecido.
  - 3.14.3. La garantía de formalidades esenciales del procedimiento.
  - 3.14.4. La garantía de la ley expedida con anterioridad al hecho.
  - 3.14.5. Las bases de organización de la justicia para el control constitucional y el de legalidad.
  - 3.14.6. Los principios constitucionales de la jurisdicción contencioso administrativa, federal y local.
  - 3.14.7. Los principios constitucionales de justicia pronta, expedita, imparcial, completa y gratuita.
- 3.15. La interpretación de las leyes fiscales.

## V. LAS FUENTES DE LAS CONTRIBUCIONES

*Objetivo:* Identificar las fuentes del impuesto conociendo el capital y la renta así como los bienes o riqueza de donde se pagan las contribuciones.

*Contenido:*

- 5.1. Concepto.
- 5.2. Los impuestos generales sobre el capital.
- 5.3. El capital como base del impuesto.
- 5.4. La renta.
  - 5.4.1. La renta bruta.
  - 5.4.2. La renta neta.
  - 5.4.3. La renta libre.
  - 5.4.4. La renta legal.

## VI. LA DOBLE TRIBUTACIÓN

*Objetivo:* Comprender los alcances constitucionales de la doble o triple tributación, e identificar en qué casos se puede estar ante ese problema.

*Contenido:*

- 6.1. La Constitucionalidad de la doble tributación.
- 6.2. El problema de la doble tributación.
- 6.3. La concurrencia de impuesto entre Estados y Municipios.
- 6.4. La doble tributación a nivel internacional.

## VII. LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

*Objetivo:* Distinguir las características más generales y relevantes de cada una de las contribuciones federales; relacionar los elementos esenciales y formales los cuales son coincidentes entre sí formando un sistema entrelazado.

*Contenido:*

- 7.1. Generalidades de los impuestos federales.

## 7.1.1. El impuesto sobre la renta de las personas morales.

- 7.1.1.1. El régimen ordinario.
  - 7.1.1.2. El régimen de consolidación.
  - 7.1.1.3. El régimen simplificado.
  - 7.1.1.4. El régimen de contribuyentes menores.
  - 7.1.1.5. Las opciones.
  - 7.1.1.6. La participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.
  - 7.1.2. El impuesto sobre la renta, la renta de las personas físicas.
  - 7.1.3. El impuesto sobre la renta a los residentes en el extranjero.
    - 7.1.3.1. El régimen de establecimiento permanente.
    - 7.1.3.2. El régimen de la fuente de riqueza.
    - 7.1.3.3. Los tratados para evitar la duplicidad del impuesto sobre la renta.
  - 7.1.4. El impuesto al activo.
  - 7.1.5. El impuesto al valor agregado.
  - 7.1.6. El impuesto especial sobre producción y servicios.
  - 7.1.7. El impuesto por la prestación de servicios telefónicos.
  - 7.1.8. El impuesto sobre las erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.
  - 7.1.9. El impuesto sobre adquisición de inmuebles.
  - 7.1.10. El impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos.
  - 7.1.11. El impuesto sobre automóviles nuevos.
  - 7.1.12. El impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación.
  - 7.1.13. Los impuestos al comercio exterior y las cuotas compensatorias por prácticas desleales de comercio.
- ## 7.2. Los Derechos Federales.
- 7.2.1. Los derechos por prestación de servicios más relevantes desde el plano de la actividad económica.
  - 7.2.2. Los derechos por el uso o aprovechamiento de Bienes del Dominio Público de la Nación, de mayor significado financiero e importancia para las actividades económicas:
    - 7.2.2.1. Derechos sobre hidrocarburos.
    - 7.2.2.2. Derechos sobre minería.
    - 7.2.2.3. Derechos sobre el espacio electromagnético.
    - 7.2.2.4. Derechos sobre explotación forestal y pesca.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO FISCAL

- 7.2.2.5. Derechos sobre aguas.
- 7.2.3. Los derechos a cargo de organismos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- 7.3. Las aportaciones de Seguridad Social.
  - 7.3.1. Explicación sintética de las características relevantes de las cuotas por los distintos ramos del Seguro Social, en particular el de riesgos profesionales a fin de que el alumno comprenda la forma como se integra la carga promedio sobre los particulares.
  - 7.3.2. Análisis breve de las aportaciones y descuentos para los fondos de vivienda.
  - 7.3.3. Análisis sumario de la aportación para el sistema de ahorro para el retiro (SAR).

#### VIII. LAS CONTRIBUCIONES ESTATALES MUNICIPALES

*Objetivo:* Precisar el significado, características e importancia de las Contribuciones Estatales, Municipales y del Distrito Federal como complementarios a los gravámenes Federales; asimismo señalar los principales impuestos que a su vez recaudan cada uno de ellos.

*Contenido:*

- 8.1. Los principios del orden local en la República y las bases de organización de los estados y del Distrito Federal, en materia fiscal.
  - 8.1.1. La Hacienda Pública de los Estados y de los Municipios.
  - 8.1.2. La Hacienda Pública del Distrito Federal.
  - 8.1.3. Estudio de las leyes de ingresos correspondientes, así como del diseño de las leyes de Hacienda locales y municipales.
- 8.2. Las contribuciones del Distrito Federal.
  - 8.2.1. Impuestos.
    - 8.2.1.1. Impuesto sobre adquisición de inmuebles
    - 8.2.1.2. El impuesto predial.
    - 8.2.1.3. El impuesto sobre nómina.
  - 8.2.2. Derechos.
    - 8.2.2.1. Derechos por el uso, suministro y aprovechamiento de agua.
    - 8.2.2.2. Servicios del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
  - 8.2.3. Contribuciones de Mejoras.
- 8.3. Las Contribuciones de los Estados.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO FISCAL

- 8.3.1. Estudio comparado de las contribuciones de los estados de la República con las que rigen en el Distrito Federal, en especial el impuesto a la nómina, el derecho por servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y la cooperación para obras públicas.
- 8.4. Las Contribuciones de los Municipios.
  - 8.4.1. Examen de las contribuciones para financiar los asentamientos humanos y el desarrollo urbano.
  - 8.4.2. Estudio sistemático de las contribuciones municipales de los Estados de la República, con las que rige en el Distrito Federal.
    - 8.4.2.1. El impuesto predial.
    - 8.4.2.2. El impuesto sobre traspaso de dominio de inmuebles o equivalente al impuesto de adquisición de inmuebles.
    - 8.4.2.3. El impuesto sobre fraccionamientos y urbanización.
    - 8.4.2.4. El derecho sobre espectáculos públicos y los impuestos sobre juegos permitidos.
    - 8.4.2.5. El derecho por agua potable, drenaje, alumbrado público y otros servicios urbanos.

#### IX. EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

*Objetivo:* Comprender la organización y competencia del Tribunal Fiscal de la Federación, aplicando sus conocimientos para poder interponer y resolver un juicio fiscal y contencioso.

*Contenido:*

- 9.1. La División de Poderes.
- 9.2. Naturaleza Jurídica.
- 9.3. Integración.
  - 9.3.1. Sala Superior.
  - 9.3.2. Salas Regionales.
- 9.4. Competencia.
  - 9.4.1. De los Magistrados.
  - 9.4.2. De la Sala Superior.
  - 9.4.3. De las Salas Regionales.
- 9.5. El Juicio de Nulidad ante el Tribunal Fiscal de la Federación.
  - 9.5.1. Las Partes en el proceso fiscal.
  - 9.5.2. Las Fases del proceso fiscal.

- 10.4.3. De las Salas Regionales.
- 10.5. El proceso contencioso administrativo.
  - 10.5.1. Su opción.
  - 10.5.2. Las partes.
  - 10.5.3. Las fases del proceso contencioso administrativo.
    - 10.5.3.1. Demanda.
    - 10.5.3.2. Contestación.
    - 10.5.3.3. Suspensión.
    - 10.5.3.4. Fase probatoria.
    - 10.5.3.5. Audiencia y alegatos.
    - 10.5.3.6. Sentencia.
    - 10.5.3.7. Cumplimiento de la sentencia.
    - 10.5.3.8. Recursos en la fase contenciosa.
    - 10.5.3.9. Incidentes.
    - 10.5.3.10. Improcedencias.

#### XI. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS CONTEMPLADOS EN EL CÓDIGO FISCAL

*Objetivo:* Comprender las defensas oponibles a los actos administrativos o de autoridad, y aplicar su conocimiento para resolver cualquier problema que se le presente.

*Contenido:*

- 11.1. Generalidades.
- 11.2. Concepto.
- 11.3. Principios que rigen los recursos administrativos.
  - 11.3.1. Existencia de una resolución.
  - 11.3.2. Que la resolución afecte los intereses del recurrente.
  - 11.3.3. Instancia de parte.
  - 11.3.4. Término para su interposición.
  - 11.3.5. Requisitos de forma.
  - 11.3.6. Fijación del procedimiento que debe seguir la autoridad revisora.

- 9.5.2.1. Demanda.
- 9.5.2.2. Contestación.
- 9.5.2.3. Fase probatoria.
- 9.5.2.4. Audiencia.
- 9.5.2.5. Alegatos.
- 9.5.2.6. Sentencia.
- 9.5.2.7. Cumplimiento de la sentencia.
- 9.5.2.8. Recursos en la fase contenciosa.
- 9.5.2.9. Incidentes.
- 9.5.2.10. Improcedencias.

#### X. EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

*Objetivo:* Comprender la organización y competencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, aplicando sus conocimientos para poder interponer y resolver un juicio contencioso.

*Contenido:*

- 10.1. Naturaleza Jurídica.
- 10.2. Características.
  - 10.2.1. Autónomo.
  - 10.2.2. Independiente.
  - 10.2.3. De plena jurisdicción.
  - 10.2.4. Competencia.
    - 10.2.4.1. Materia fiscal.
    - 10.2.4.2. Materia administrativa.
    - 10.2.4.3. Responsabilidades.
- 10.3. Integración.
  - 10.3.1. Sala Superior.
  - 10.3.2. Salas Regionales.
- 10.4. Competencia.
  - 10.4.1. De los Magistrados.
  - 10.4.2. De la Sala Superior.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO FISCAL

<p>11.3.7. Obligación de la autoridad a dictar una resolución.</p> <p>11.4. La inconstitucionalidad prevista en el artículo 54 del C. F. F., su estudio con respecto a que sí debe ser considerado como un recurso.</p> <p>11.5. Los recursos administrativos previstos en la fase oficiosa del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>11.5.1. El recurso de revocación.</p> <p>11.5.2. El recurso de oposición al procedimiento administrativo de ejecución.</p> <p>11.5.3. Las notificaciones. Su impugnación.</p> <p><b>XII. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS CONTEMPLADOS EN OTROS CÓDIGOS ORDINARIOS</b></p> <p><i>Objetivo:</i> Comprender las defensas oponibles a los actos administrativos, y aplicar sus conocimientos para poder resolver cualquier problema que le suscite.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>12.1. Los recursos administrativos de reconsideración.</p> <p>12.2. Concepto.</p> <p>12.3. Procedencia.</p> <p>12.4. Sujetos.</p> <p>12.5. Su opción.</p> <p>12.6. Término para su presentación.</p> <p>12.7. Autoridades ante las cuales debe presentarse.</p> <p>12.8. Requisitos de forma.</p> <p>12.9. Fijación del procedimiento que debe seguir la autoridad revisora.</p> <p>12.10. Término de la obligación de la autoridad para dictar una resolución.</p> <p>12.10.1. La Negativa ficta.</p>
--

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO FISCAL

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA		ELEMENTOS DE EVALUACIÓN
Exposición Oral	(X)	Exámenes parciales (X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales (X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula (X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en las clases (X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas ( )
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos (X)
Trabajos de investigación	(X)	
Prácticas de taller o laboratorio	( )	Otros: a criterio del profesor (X)
Prácticas de campo	(X)	
Otras: a criterio del profesor	(X)	

  

ANTECEDENTES
<i>Asignatura:</i>

  

CONSEQUENTES
<i>Asignatura:</i>
Práctica Forense de Derecho Fiscal.
Introducción a la Contabilidad.
Derecho Aduanero.
Derecho Empresarial.

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

De la Garza, Sergio Francisco  
*Derecho Financiero Mexicano*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1991.

Flores Zavala, Ernesto  
*Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas*  
13a. edición  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1992.

Garza Domínguez, Miguel Ángel  
*Teoría de la Infracción Fiscal y*  
*Derecho Fiscal Penal*  
Ed. Cultura  
México, 1982.

Rodríguez Lobato, Raúl  
*Derecho Fiscal*  
Ed. Harla  
México, 1987.

**TEMAS:**

III Y IV

I a VIII

IV

I a VIII, XI y XII

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Calvo Nicolao, Enrique  
*Impuesto sobre la renta*  
Ed. Thémis  
México, 1992.

Flores Zavala, Ernesto  
*Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1982.

Garza Domínguez, Miguel Ángel  
*Teoría de Infracción Fiscal y Derecho Penal*  
Ed. Cárdenas  
México, 1982.

Garza, Servando J.  
*Las Garantías Constitucionales en el Derecho Tributario Mexicano*  
Ed. Cultura  
México, 1948.

*Tratados para evitar la doble imposición*  
Ed. Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Marzo, 1992.

Hernández Valenzuela, Fernando  
*Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, en el Tribunal Fiscal de la Federación*  
Ed.  
1986.

Lomeli Cerezo, Margarita  
*Derecho Fiscal Represivo*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1979.

López Padilla, Agustín  
*Algunos conceptos fundamentales que se incluyen en la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta en el Tribunal Fiscal de la Federación*  
Ed.  
1982.



Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

LEGISLACIÓN:  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley Fiscal de la Federación  
Código Financiero del Distrito Federal y Disposiciones Complementarias  
Ley de Impuesto sobre la renta  
Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal

Carrera: Licenciado en Derecho  
Programa de la asignatura:  
DERECHO FISCAL

Moreno Padilla, Javier  
*Régimen Fiscal de la Seguridad Social*  
Ed. Thémis  
México, 1992.

Musgrave, Richard A.  
*Sistemas Fiscales*  
Ed. Aguilar  
Madrid, 1973.

Ortiz Santos, Leopoldino  
*Cuestiones Fiscales del Distrito Federal;  
en el Tribunal Fiscal de la Federación,*  
Ed.  
1982.

Ricoy Saldaña, Agustín  
*El Sistema de Ahorro para el Retiro y las aportaciones  
al Régimen del Seguro Social*  
Ed. Tax  
México, 1982.

Rivera Silva, Manuel  
*Los Delitos Fiscales*  
Ed. Porrúa, S. A.  
México, 1984.

Rodríguez Lobato, Raúl  
*Derecho Fiscal*  
Ed. Harla  
México, 1987.

Sullivan, Clara K.  
*El Impuesto sobre el Valor Añadido*  
Ed. Instituto de Estudios Fiscales  
Madrid, 1978.

Valdéz Villareal, Miguel  
*Principios Constitucionales que regulan las Contribuciones  
en Estudios de Derecho Público Contemporáneo*  
Ed. UNAM-F.C.E.  
México, 1971.

**SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:**

- En todos los temas se le pide al alumno lecturas previas.
- Realizar síntesis en fichas de trabajo de cada tema.
- Para el tema VI y VII realizar una investigación.
- Para el tema V se le pide al alumno trabajo de investigación y el seguimiento de un juicio de amparo en materia fiscal.
- Para el tema 9 realizar investigación, además de elaborar una demanda fiscal, contestación de demanda, ofrecimiento de prueba.

En el tema X, XI y XII se le pide al alumno elabore una demanda, escrito de contestación, ofrecimiento de pruebas.

- Visitas a los diferentes instituciones fiscales, Tribunal Fiscal de la Federación, Tribunales de lo Contencioso y Administrativo.
- Resolver casos prácticos planteados por el profesor.
- Para darle relevancia a la práctica durante el desarrollo del curso escolar, el alumno deberá realizar como mínimo cinco visitas semanalmente a los órganos judiciales mencionados con anterioridad, bajo la orientación del profesor, con la obligación de rendir semanalmente un informe por escrito con el resultado de su visita, indicando sus observaciones y comentarios relacionados con las audiencias o diligencias que haya presenciado.